



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

CONTRATACIÓN

Aprobado por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2014, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el suministro consistente en adquisición y extendido de mezcla bituminosa caliente, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
 - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
 - 4) Teléfono 975 101042 - 101097 - 101092.
 - 5) Telefax: 975 10 10 08.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@dipsoria.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.dipsoria.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en el pliego modelo.
- d) Número de expediente: Suministros-2014/21.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción del objeto: adquisición y extendido de mezcla bituminosa caliente.
- c) Número de unidades a entregar: En los términos previstos en el pliego de prescripciones técnicas.
- d) División por lotes: Si. Lote A (SO-P-4004); Lotes B (SO-P-3065).
- e) Lugar de entrega: En los términos previstos en el pliego de prescripciones técnicas.
- f) Plazo de entrega: En los términos previstos en el pliego de prescripciones técnicas.
- g) Admisión a prórroga: No
- h) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- i) Sistema dinámico de adquisición: No.
- j) CPV (Referencia de Nomenclatura): 14213000-7

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.

BOPSO-122-27102014



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 122

Lunes, 27 de Octubre de 2014

d) Criterios de adjudicación, en su caso: El mejor precio, adjudicándose al postor que oferte el precio más bajo. Debiéndose indicar el precio unitario ofertado de cada tipo de mezcla.

4.- *Valor estimado del contrato:* 205.800,00 €.

5.- *Importe neto:* 205.800,00 €. *Importe total:* 248.050,00 €.

6.- *Garantías:*

a) Provisional: 0,00 €.

b) Definitiva: Lote A (SO-P-4004): 3.550,00€; Lotes B (SO-P-3065): 6.700,00 €.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

b) Solvencia económica: Declaración apropiada de entidad financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

c) Otros requisitos específicos del contratista: En los términos previstos en los documentos contractuales.

d) Contratos reservados: No.

8.- *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará hasta a primer día hábil siguiente. Hasta las 14 horas.

b) Modalidad de presentación: No electrónica.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Soria.

2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Dirección electrónica: secretaria@dipsoria.es.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9.- *Apertura de Ofertas:*

a) Descripción:

b) Dirección: Diputación Provincial de Soria. C/ Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria. 42071 Soria.

d) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Corporación.

10.- *Gastos de publicidad.* Serán de cuenta del(os) adjudicatario(s).

11.- *Otras informaciones.* En los documentos contractuales.

Soria, 17 de octubre de 2014.– El Presidente, Antonio Pardo Capilla.

2466

BOPSO-122-27102014